

Sus antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público

174 funcionarios de la Cormunat serán sumariados por viajar al extranjero estando con licencia médica

» La jefa comunal indicó que 84 funcionarios pertenecían al área educacional de la Corporación Municipal de Natales, de los cuales ocho integraban la administración central del organismo.

La Contraloría detectó 393 casos al interior de la Corporación Municipal de Natales (Cormunat) de posible uso irregular de licencias médicas asociadas a viajes al extranjero. La entidad ocupa el noveno puesto a nivel nacional en el consolidado revelado por el ente contralor el pasado jueves.

Estos 392 casos se traducen en 174 funcionarios de la Cormunat que habrían realizado esta práctica ilícita entre 2023 y 2024. Según detalló la alcaldesa Ana Mayorga, 49 prestan servicios al interior del Centro de Salud Familiar Juan Lozic, tres trabajan en el cementerio, 24 en el área de jardines, 17 en el sector de integración y 84 pertenecían al área educacional, la cual en enero de 2024 fue traspasada al Servicio Local de Educación Magallanes. Fue oficiado el Slep para que tome las acciones correspondientes.

Al Ministerio Público

La jefa comunal confirmó que a cada uno de los funcionarios señalados en el informe se les iniciará una investigación sumario y que se entregará todos los antecedentes al Ministerio Público.

Según en informe consolidado con el número de casos por institución fiscalizada, la Municipalidad de Natales aparece en el puesto 131 del ranking, con 68 licencias. Desde el municipio indicaron que oficiaron a Contraloría para obtener más información, ya que aún no reciben el oficio en donde aparezca el listado de entradas y salidas

al extranjero de los funcionarios con licencia médica. Anunciaron que de caso de confirmarse el número de casos procederán a ejecutar las mismas acciones que al interior de la Cormunat.

"En este como en otros temas, actuaremos con la máxima rigurosidad, pero también con apego estricto a la ley, garantizando el debido proceso para que cada funcionario pueda presentar sus antecedentes y ejercer su derecho a defensa", enfatizó la alcaldesa.

La mano no temblará

En caso que los sumarios determinen una falta, Mayorga expresó que no le temblará la mano para exigir "los reembolsos correspondientes y en caso que se trate de funcionarios con contratos vigentes se procederá al descuento respectivo, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas y de otra naturaleza si corresponde".

A diciembre de 2024 dentro de la Municipalidad de Natales laboraban 157 personas -bajo la modalidad de contrata, planta y Código del Trabajo- quienes en promedio reciben un salario de \$1 millón 763 mil bruto. Estas rentas vienen con diversas asignaciones que pueden incrementar el sueldo, como zona, antigüedad, mejoramiento de la gestión, desempeño individual, asignación municipal, entre otras.

Mientras que en la Corporación Municipal de Natales, a esa misma fecha, lo hacían 161 trabajadores de planta, contrata y amparados en el Código del Tra-



Alcaldesa de Natales, Ana Mayorga.

» En caso que los sumarios determinen una falta, Mayorga expresó que no le temblará la mano para exigir "los reembolsos correspondientes y en caso que se trate de funcionarios con contratos vigentes se procederá al descuento respectivo, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas y de otra naturaleza si corresponde"

bajo. A esto se sumaban 45 personas que estaban bajo régimen de honorarios.

Un total de 18 instituciones regionales aparecen en el consolidado liberado por la Contraloría, correspondiente a las entidades a las que pertenecían los 25.078 funcionarios públicos que salieron de Chile en 2023 y 2024, pese a estar con

licencia médica.

1.400 licencias médicas

Estas casi dos decenas de instituciones regionales suman 1.400 licencias médicas involucradas en esta presunta irregularidad. En ellas figuran funcionarios de municipalidades, corporaciones, servicios de salud, el gobierno regional,

» Confirman sumarios en Torres del Paine

20 funcionarios serán sumariados en la Municipalidad de Torres del Paine por haber viajado al extranjero estando con licencia médica. La medida fue informada por la alcaldesa de dicha comuna, Anahí Cárdenas, a través de redes sociales.

Según explicó la jefa comunal esto se realizará en el menor tiempo posible. "Se investigará caso a caso con la seriedad y profesionalismo que corresponde", afirmó Cárdenas.

Este municipio ocupa el lugar 112 en el ranking elaborado por Contraloría con 80 licencias.

entre otros organismos. A estos datos aún falta agregar el desglose regional de los ministerios y de entidades como Junji, Integra y Conaf.

Magallanes ocupa el tercer lugar a nivel nacional, con 5.980 entradas y/o salidas del país de funcionarios con licencias médicas, lo que representa un 10 % del total nacional.

El listado elaborado por la Contraloría incluyó a 777 de las 788 instituciones a las que pertenecían los 25.078 funcionarios, es decir, el 99 % del total. Estos antecedentes fueron puestos a disposición de la Fiscalía, que inició una investigación de oficio por presunto fraude, a cargo del fiscal Alvaro Pérez, de la Fiscalía Metropolitana Oriente.